

[Imprimir](#)  [Acercar](#)  [Alejar](#)   
[Imprimir](#)  [Acercar](#)  [Alejar](#) 



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 68

Anuncio

martes, 9 de abril de 2019

Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Fuente del Maestre (Badajoz)

Anuncio

«Aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal del ejercicio 2019»

Por acuerdo del Pleno municipal, de fecha 3 de abril de 2019, se aprueba inicialmente la modificación de la plantilla de personal.

Habiéndose aprobado por acuerdo del Pleno Municipal, de fecha 3 de abril de 2019, la modificación de la plantilla de personal del ejercicio 2019, y de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentedelmaestre.sedelectronica.es>].

La plantilla de personal se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

Fuente del Maestre, 4 de abril de 2019.- El Alcalde, Juan Antonio Barrios García.